

Boletín mensual

Economía Circular

Número 1, julio 2020

Contenido

En portada

Aprobada la Estrategia
Española de Economía Circular

Destacados

Eventos, publicaciones
y temas de interés

Al día

Noticias y actualidad
sobre la Economía Circular

Te puede interesar

Enlaces a contenido, recursos
y descargas en internet



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



en portada

**Aprobada
la estrategia
Economía
Circular**

Marca los objetivos que permitirán reducir, en esta década, el consumo nacional de materiales en un 30% y recortar un 15% la generación de residuos respecto a 2010.

Aprobada la Estrategia Española de Economía Circular

Marca los objetivos que permitirán reducir, en esta década, el consumo nacional de materiales en un 30% y recortar un 15% la generación de residuos respecto a 2010.

A principios de junio el Consejo de Ministros daba luz verde a la [Estrategia Española de Economía Circular](#) (EEEC). Denominada “[España Circular 2030](#)”, esta Estrategia establece las bases para impulsar un nuevo modelo de producción y consumo que minimiza la generación de residuos y que mantendrá, durante el mayor tiempo posible, el valor de los productos, materiales y recursos en la economía, evitando una mayor presión sobre el medio ambiente.

El documento marca los objetivos a seguir para esta década con los que será posible alcanzar hitos como la [reducción en el consumo nacional de materiales](#) en un 30%, la [mejora de la eficiencia en el uso del agua](#) de un 10% y la disminución, en un 15 %, de la [generación de residuos respecto a 2010](#), incrementando la reutilización y la preparación para la reutilización hasta llegar al 10% de los residuos municipales generados. Todo ello facilitará situar las emisiones de gases de

efecto invernadero del sector residuos por debajo de los 10 millones de toneladas equivalentes de CO₂ para el 2030.

Por otro lado, la producción de alimentos no está exenta de provocar afecciones al medio ambiente, por lo que la Estrategia Española de Economía Circular también marca como objetivo, reducir a la mitad la generación de residuos per cápita a nivel de hogar y consumo minorista y un 20% en las cadenas de producción y suministro a partir del presente año, contribuyendo de esta forma a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reforzando la Estrategia Española de Bioeconomía y la Estrategia “Más alimento, menos desperdicio”.

Además [España Circular 2030](#) persigue reducir prácticamente a la mitad la generación residuos de alimentos en la cadena alimentaria e incrementar la reutilización y preparación para la reutilización hasta llegar al 10% de los residuos municipales generados.

La ejecución de la [Estrategia Española de Economía Circular](#) se hará efectiva a través de unos planes de acción trienales, que recogerán las medidas concretas a desarrollar por la Administración General del Estado para implementar actuaciones en Economía Circular en nuestro país. Actualmente ya se está trabajando en el primero de ellos que será presentado a finales de 2020 y abarcará el período 2021-2023.

La Estrategia entronca con las principales iniciativas internacionales en materia ambiental, como la [Agenda](#)

2030 para el desarrollo sostenible o el [Acuerdo de París](#), así como con los postulados del [Pacto Verde Europeo](#) y de los dos [Planes de Acción de la Comisión Europea](#) en esta materia. Además señala, como políticas clave para avanzar en Economía Circular, la política económica, de fiscalidad, de empleo y formación, investigación e innovación, de consumo, industrial, del agua, agroalimentario y de desarrollo de áreas rurales

Implicación de todos los sectores

Aunque la [Estrategia de Economía Circular](#) tiene un [carácter transversal](#), identifica seis sectores prioritarios: [construcción](#), [agroalimentario](#), [pesquero y forestal](#), [industrial](#), [bienes de consumo](#), [turismo y sector textil y confección](#).

De esta manera se pretende contribuir a los esfuerzos que se están realizando en nuestro país para conseguir una economía competitiva pero también sostenible, descarbonizada, limpia y eficiente en el uso de los recursos.

El reto es realizar una transición justa y solidaria hacia este nuevo modelo que promueva la protección del medio ambiente y la transformación del sistema productivo teniendo en cuenta a trabajadores, empresas y administraciones públicas. Algo que requiere, necesariamente, de la colaboración, participación e implicación de toda la sociedad.

Destacados



Anteproyecto de la **Ley de Residuos**

Fecha de publicación: 02-06-2020

Arranca la tramitación del anteproyecto de Ley de Residuos para impulsar una Economía Circular, mejorar la gestión de residuos en España y luchar contra la contaminación

Fuente: [Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico](#)

Plan de Acción de **Economía Circular**

Hacia nuevos modelos sostenibles de producción y consumo: el nuevo Plan de Acción de Economía Circular de la Unión Europea.

Fuente: [Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico](#)

Estrategia Industrial y **Economía Circular**

Una Europa más limpia, competitiva e innovadora. El nuevo Plan de Acción de Economía Circular y la Estrategia Industrial para Europa son dos herramientas derivadas del Green Deal

Fuente: [Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico](#)



Plan de Acción de Economía Circular

El nuevo Plan de Acción de Economía Circular recoge una serie de iniciativas con las que se pretende desvincular el crecimiento económico del uso de recursos. Éstas van desde la creación de una política marco de productos sostenibles que empoderan al consumidor y reducen la generación de residuos, hasta la promoción de un mercado único con materias primas secundarias de alta calidad.

A mediados de marzo, la Comisión Europea adopta su nuevo Plan de Acción de Economía Circular, una de las piedras angulares del Pacto Verde Europeo. Con este Plan se pretende promover la Economía Circular entre los principales agentes económicos con el fin de conseguir la neutralidad climática de aquí a 2050. De esta manera se garantizaría que, en la transición hacia un modelo de crecimiento regenerativo, se devuelva al planeta más de lo que se toma de él y, por tanto, se disminuya la huella de consumo y se duplique la tasa de utilización de material en la próxima década. Una transformación que se prevé sistémica, profunda y transformadora.

El nuevo Plan de Acción, basado en los trabajos iniciados en 2015, recoge en su anexo una serie de medidas clave y su calendario de actuación. Como primera medida, se incluye la creación del marco para una política de productos sostenibles, basada en:

- **Diseño de los productos sostenibles:** cuya clave se encuentra en ampliar el espectro de productos amparados bajo la Directiva de Ecodiseño y se completa con medidas voluntarias, como el uso de etiquetas ecológicas.
- **Empoderamiento de los consumidores:** aportándoles información fiable y pertinente sobre la vida útil de los productos, así como disponibilidad de servicios de reparación, piezas de recambio y manuales. También hace referencia al empoderamiento de los compradores públicos, incluyendo criterios mínimos obligatorios en la contratación pública ecológica, entre otras.
- **Circularidad de los procesos de producción:** que promuevan el ahorro de materiales a lo largo de toda la cadena de valor.

El Plan se centra en aquellos sectores que utilizan más recursos y donde el potencial de circularidad es mayor, las cadenas de valor clave: productos electrónicos y tecnología de la información y comunicación, baterías y vehículos, envases y embalajes, plásticos, productos textiles, construcción y edificación y, alimentos, agua y nutrientes.

Otra pieza clave es la gestión de residuos y el desarrollo de una política integral de producto para la prevención de su generación. Para mejorar las tasas de recogida y gestión de residuos, se establecerán objetivos de reducción específicos para determinados flujos.

Mantener la circularidad al servicio de los ciudadanos, las regiones y las ciudades, se consigue a través de diferentes instrumentos como son la Agenda de Capacidades, el próximo Plan de Acción para la Economía Social, el Pacto por las Capacidades y el Fondo Social Europeo Plus. Además, se observan fondos provenientes de la política de cohesión a nivel regional y concretamente en los territorios insulares y las regiones ultraperiféricas debido a la cuantía de los residuos generados por el sector residuos y la necesidad de exportar los mismos. Otros fondos de interés son el Mecanismo para una Transición Justa y las iniciativas urbanas. Asimismo, cabe destacar entre las principales novedades, la creación de un nuevo recurso económico europeo procedente de los residuos de envases plásticos no reciclables.

No conviene olvidar, como reza el propio Plan en sus conclusiones, que requerirá el concierto y la cooperación del conjunto de todas las partes interesadas en todas las esferas de actuación porque ante todo quiere responder a un modelo de transición justa que dé cabida a todos los territorios/ ciudadanos.



Una Europa más limpia, competitiva e innovadora

El nuevo Plan de Acción de Economía Circular y la Estrategia Industrial para Europa son dos herramientas derivadas del Green Deal, con las que se pretende establecer una política de productos sostenibles fuerte y coherente y, además, afrontar el reto digital y ecológico manteniendo la capacidad de innovación industrial.

A finales del año pasado, la Comisión Europea, presentaba el [Green Deal](#) o [Pacto Verde de la UE](#). Su principal objetivo, convertir nuestra economía en la primera climáticamente neutra para 2050. Este plan pretende impulsar un uso eficiente de los recursos en todos los sectores, haciendo especial énfasis en aquellos que producen mayor cantidad de emisiones y que inciden en la degradación del medio ambiente.

Con este pacto, la Comisión se comprometía a elaborar, entre otras cosas, un nuevo [Plan de Acción de Economía Circular](#) así como una [Estrategia Industrial](#), iniciando así la transición hacia una economía limpia y circular, reduciendo la contaminación y las emisiones y protegiendo la biodiversidad.

Una vez analizados los resultados de la experiencia del anterior Plan de Acción de Economía Circular para Europa, la Comisión presenta un nuevo documento que pretende dar respuesta a las necesidades detectadas. Las acciones planteadas se dirigen principalmente a sectores como el tecnológico o el textil, así como aquellos que producen materiales de alto impacto de uso como el acero, el cemento o productos químicos como microplásticos y plásticos para la construcción y automoción.

Este nuevo Plan busca configurar una [Política marco de productos sostenibles](#) fuerte, coherente y que contribuya al crecimiento del PIB al mismo tiempo que permite la consecución de los ODS. De esta manera, modificando hábitos de consumo, reduciendo la generación de residuos, promoviendo un mercado único con materias primas secundarias de alta calidad y reforzando las políticas en materia de energía y clima, se conseguirán productos, servicios y modelos de negocio más sostenibles.

La Comisión expone además su [Estrategia Industrial](#), con la que intentará garantizar que la industria europea sea más ecológica, más circular y más digital. Tres aspectos que transformarán nuestra industria, ayudarán a nuestras pymes y harán que Europa siga siendo sostenible y competitiva a nivel mundial.

Mantener la capacidad de innovación de la industria europea pasa por hacer frente a dos grandes retos: el digital y el ecológico, coexistiendo productos y servicios de alto valor añadido con los más elevados estándares sociales, laborales y ambientales en un mercado único que, por

su tamaño e impacto, permita trasladar los principios y valores europeos a las normas mundiales.

Así, conseguir una economía digital redoblaría los efectos de esta economía climáticamente neutra que persigue el Green Deal. Para ello será necesario posicionarse en el mercado de las tecnologías limpias, consolidar la red 5G e invertir en la 6G.

En este contexto, los próximos cinco años serán clave para reforzar el mercado único y llevar a buen puerto una de las medidas clave de la Estrategia Industrial: la mejora de la armonización fiscal, concretamente conseguir una base imponible consolidada común del impuesto sobre sociedades.

Como parte de esta Estrategia se publicó también la [Estrategia europea de pymes](#) a fin, no solo de apoyar el crecimiento y escalado de las pequeñas empresas, sino también su competitividad, resiliencia y sostenibilidad. Esta estrategia plantea las ayudas de las que dispondrán las pymes en tres ámbitos clave: la transición sostenible y digital, ampliar la libertad de negocio dentro y fuera del mercado único y mejorar el acceso a la financiación. Algo que, por ejemplo, pondrá en valor las start up para acelerar la adquisición de soluciones digitales.





Al día



Comisión de Economía Circular de Castilla – La Mancha

Fecha de publicación: 27-05-2020

El consejero de Desarrollo Sostenible, José Luis Escudero, ha presidido la creación de la Comisión de Economía Circular de Castilla-La Mancha

Fuente: [Gobierno de Castilla La Mancha](#)

Ley Valenciana de Cambio Climático y Transición Ecológica

Fecha de publicación: 26-05-2020

Mollà destaca la necesidad de la Ley Valenciana de Cambio Climático y Transición Ecológica para revertir los pasos 'en la dirección contraria', con objetivos de un 40% menos de emisiones en 2030

Fuente: [Gobierno de la Comunidad Valenciana](#)

Gestión inteligente del agua

Fecha de publicación: 03-06-2020

Soluciones innovadoras en gestión inteligente del agua para avanzar en Economía Circular

Fuente: [Retema](#)

Residuos y COVID19

Fecha de publicación: 04-06-2020

Riesgos y oportunidades de la COVID19 para el medio ambiente

Fuente: [Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico](#)

Al día



Fondo de Residuos de Navarra

Fecha de publicación: 03-06-2020

Su finalidad es financiar medidas no solo para mitigar los impactos adversos de los residuos, sino también para estimular su reducción y correcta gestión.

Fuente: Gestores de Residuos

Estrategia de Economía Circular de Castilla y León

Fecha de publicación: 18-05-2020

Se somete al trámite de información pública la propuesta de la Estrategia de Economía Circular de Castilla y León 2020-2030.

Fuente: Gobierno de Castilla y León



**Te puede
interesar**

**10 políticas de directivas europeas
de residuos para salir en verde de la
crisis de la COVID19**

Fecha de publicación: 01-06-2020

Fuente: iResiduo

**Línea de ayudas en Aragón para
proyectos empresariales adaptados a
los principios de la Economía Circular**

Fecha de publicación: 25-06-2020

Fuente: Gobierno de Aragón

**Retos para lograr la circularidad de
los plásticos en Europa**

Fecha de publicación: 04-06-2020

Fuente: Residuos profesional